



CIRCULAR INFORMATIVA No 13

Fecha: 7 de marzo de 2024

De: Mg Abner Figueroa Gómez Rector Colegio Ciudad Bolívar Argentina IED

Para: Docentes, Directivos Docentes, Funcionarios Administrativos y Comunidad Educativa Colegio Ciudad Bolívar Argentina IED

Asunto: Estacionamiento Vehículos Frente al Colegio

Estimados Docentes, Directivos Docentes, Funcionarios Administrativos y Comunidad Educativa.

En atención a la solicitud del consejo de padres en la pasada reunión del día 22 de febrero de 2024, donde se sugiere un uso adecuado del espacio público donde se parquean los carros de los funcionarios del Colegio para evitar situaciones de riesgo.

Por lo anterior de manera atenta agradezco a la comunidad educativa tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. El Colegio Ciudad Bolívar Argentina IED no cuenta con parqueadero para vehículos de los docentes, directivos docentes ni funcionarios administrativos por lo tanto el espacio utilizado para este fin; **se aclara que es un espacio de carecer público por lo tanto el Colegio no se hace responsable de las pertenencias, objetos y elementos dejados en el carro, ni por la integralidad del mismo.**
2. Se recomienda a los funcionarios docentes y administrativos que estacionan sus vehículos frente al Colegio, hacerlo en reversa, esto para evitar cualquier situación que ponga en riesgo la integridad física de alguno de los miembros de la comunidad educativa.
3. Se recomienda así mismo a los propietarios de los vehículos estacionados frente al Colegio, tener en cuenta que en las horas picos de entrada y salida se presenta gran número de afluencia de estudiantes y acudientes, para evitar cualquier accidente o riesgo.

Agradezco tener en cuenta las anteriores recomendaciones.

Cordial Saludo,

ABNER FIGUEROA GÓMEZ
Rector Colegio C.B Argentina IED